



## PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

**RESOLUCIÓN No. 1429 DE 2025, "POR LA CUAL ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA"**

**Expediente identificado con RT. 52421A**

La suscrita Subdirectora Técnica de Adquisición Predial (E) del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU**, de la ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente, publica el Oficio No. 202532600807451 de fecha **Julio 25 de 2025**, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la **Resolución No. 1429 de 2025**.



Subsistema de Gestión Anticorrupción - IDU  
denuncia.soborno@idu.gov.co  
Para descargar la versión firmada electrónicamente  
puede escanear el código QR



STAP  
202532600807451  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 25 de 2025

**Señor(a)**

G Y J RAMIREZ S.A  
KR 138 A 17 A 99 INT 2  
110921  
gyjtesoreria@gyj.com.co  
Bogotá - Bogotá DC

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN NÚMERO 1429 DE 2025 RT 52421A

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 del C. P. A. C. A.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica la **RESOLUCIÓN NÚMERO 1429 DE 2025**. "Resolución de expropiación por vía administrativa a favor del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO" del inmueble ubicado en la KR 138A 17A 99 INT 2 con matrícula inmobiliaria **050C-01394931** de la ciudad de Bogotá D.C., proferida por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, correspondiente al Registro Topográfico No. **52421 A**.

Contra la presente resolución solo procede el recurso de reposición, el cual puede interponerse en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

**Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web**

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



## PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

RESOLUCIÓN No. 1429 DE 2025, "POR LA CUAL ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA"



Subsistema de Gestión Anticobro - IDU  
denuncia.soborno@idu.gov.co  
Para descargar la versión firmada mecánicamente  
puede escanear el código QR



STAP  
202532600807451  
Información Pública  
Al responder cita este número

(10) días siguientes a la fecha de notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la KR 138A 17A 99 INT 2 de esta ciudad.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución N° 1429 de 2025 de 8 de julio de 2025 y sus anexos.

Cordialmente,

**RODRIGO ANDRES MOSCOSO VALDERRAMA**

Subdirector Técnico de Adquisición Predial (e)

Firma mecánica generada el 20-07-2025 09:03:03 PM autorizada mediante Resolución No. 600 de marzo 11 de 2021

Anexos: 18 Folios

Haberes: HIEDDY ANDRILANDIA PÉREZ Subdirección Técnica de Adquisición Predial  
Remuneración: Carlos Andrés García Rojas - Abogado Jurídico DTDP

Expediente identificado con RT. 52421A

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

## PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

**RESOLUCIÓN No. 1429 DE 2025, "POR LA CUAL ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA"**

<b>SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.002.917-9</b> CORREO CERTIFICADO NACIONAL 3009 Centro Operativo: IH.IDU      Fecha Pre-Admisión: 26/07/2025 15:21:58 Orden de servicio: 17899329      RA533296151CO																										
<b>Remitente</b> Remite: G Y J RAMIREZ S.A Dirección: Calle 22 # 6 - 27 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 891855089-7 Envío: RA533296151CO	<b>Destinatario</b> Destinatario: G Y J RAMIREZ S.A Dirección: Calle 22 # 6 - 27 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 891855089-7 Envío: RA533296151CO																									
<b>Valores Destinatario</b> Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU - Instituto De Desarrollo Urbano Dirección: Calle 22 # 6 - 27      NIT/CIT: 899999051 Referencia: 202532600807451      Teléfono: calle 22 # 6 27      Código Postal: 11031408 Ciudad: BOGOTÁ D.C.      Depto: BOGOTÁ D.C.      Código Operativo: 1111534	<b>Causal Devoluciones:</b> <table border="1"> <tr> <td>RE</td> <td>Reusado</td> <td>CA1</td> <td>CA2</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td> <td>No existe</td> <td>NI</td> <td>NI2</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td> <td>No seade</td> <td>FA</td> <td>FA</td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>No reclamado</td> <td>AS</td> <td>AS</td> <td>Apartado Casillero</td> </tr> <tr> <td>DE</td> <td>Desconocido</td> <td>PU</td> <td>PU</td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> </table>	RE	Reusado	CA1	CA2	Cerrado	NE	No existe	NI	NI2	No contactado	NS	No seade	FA	FA	Fallecido	NR	No reclamado	AS	AS	Apartado Casillero	DE	Desconocido	PU	PU	Fuerza Mayor
RE	Reusado	CA1	CA2	Cerrado																						
NE	No existe	NI	NI2	No contactado																						
NS	No seade	FA	FA	Fallecido																						
NR	No reclamado	AS	AS	Apartado Casillero																						
DE	Desconocido	PU	PU	Fuerza Mayor																						
Nombre/ Razón Social: G Y J RAMIREZ S.A Dirección: KR 138 A 17 A 99 INT 2 Tel:      Código Postal: 110921001      Código Operativo: 1111408 Ciudad: BOGOTÁ D.C.      Depto: BOGOTÁ D.C.	<b>Firma nombrado de quien recibe:</b> 7917123      Hora: 3:00 C.C.      Tel:      Hora:																									
Peso Físico(gm): 200 Peso Volumétrico(gm): 0 Peso Factorado(gm): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$10.250 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$10.250 COP	Dice Contener: INFORMACION PUBLICA Observaciones del cliente:																									
<b>Gestión de entrega:</b> <input type="checkbox"/> Ter <input checked="" type="checkbox"/> 205 <input type="checkbox"/> 206 <input type="checkbox"/> 207																										

**Expediente identificado con RT. 52421A**

Ante la imposibilidad de entregar la notificación por aviso a la destinataria, la suscrita Subdirectora Técnica de Adquisición Predial (e) del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU**, hace constar la publicación del Oficio No. 202532600807451 de fecha **Julio 25 de 2025**, dirigido a la empresa **G Y J RAMIREZ S.A**, con Nit 891855089-7, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija en lugar público de la Dirección Técnica de Predios – DTDP y en la página web del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, el día 15 del mes agosto del año 2025 a las 07:00 A.M. por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día 22 del mes agosto del año 2025 a las 04:30 P.M., la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

**ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ**  
 Subdirectora Técnica de Adquisición Predial (E)

Proyectó: Heiddy Ardila Rojas – Abogada STAP 

Revisión Jurídica: Carlos Andrés García Rojas - Articulador Jurídico STAP   
 RT 52421A

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.